

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL VALPARAISO
DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

OVJ/CER/jfb

DER-46
118-2010

RUT: 79.900.990-0
SOC. COMERCIAL CEVASCO Y CIA LTDA
DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EMITIR VALES POR
MEDIO DE MAQUINA REGISTRADORA.

VALPARAISO, 22-ENE 2010

RES. EX .DRE 05.01 N° _____ 619 __/

VISTOS: La solicitud de fecha 08 de ENERO del 2010, presentada por doña Margarita Martínez Torres , RUT : 8.851.828-4, en representación de la sociedad SOC. COMERCIAL CEVASCO Y CIA LIMITADA, RUT 79.900.990-0, domiciliado para estos efectos en Avenida Valparaíso N° 688, Viña del Mar, por la que pide derogación total de la Resolución N° EX-2717, de fecha 16 de Abril del 2008, de esta Dirección Regional, que autorizó la emisión de vales en reemplazo de las boletas de ventas y servicios, por medio de la Máquinas Registradora que se señala a continuación y que quedará en desuso desde la fecha de la presente resolución:

MARCA	MODELO	NUMERO	Nº FISCAL	CAJA
CASIO	TE-2000	5423891	157235	1

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario, y

C O N S I D E R A N D O:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y, además, cumple los requisitos y exigencias señaladas en el N° 5.4, de la Resolución N° EX 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986;

S E R E S U E L V E:

HA LUGAR A LO SOLICITADO:

DEJASE SIN EFECTO, en forma total, la autorización de emitir vales en reemplazo de las boletas de ventas y servicios, por medio de la Máquina Registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución, concedida por resolución N° EX-2717, de fecha 16 de Abril del 2008.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

OTTY VIVANCO JIMENEZ
JEFE DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

DISTRIBUCION.
A DOÑA
MARGARITA MARTINEZ TORRES
AVDA. VALPARAISO N° 688, VIÑA DEL MAR

-DEPTO. PLATAFORMA GRUPO 1